



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 157/2013

VISTO

La Resolución Decanal N° 140/2013 en la cual se otorga el título de Doctora en Matemática a la Lic. PLAVNIK; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 15 de marzo de 2013 la Lic. Plavnik (D.N.I. N° 31.355.933), obtuvo el título de Doctora en Matemática;

Que en la confección de la mencionada Resolución Decanal se cometió un error involuntario de tipeo en la escritura del nombre de la Lic. Plavnik en el Visto y en el Artículo N° 1;

Que es necesario subsanar este error, para que la interesada pueda realizar el trámite de solicitud del Diploma Universitario correspondiente.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Visto, y el Artículo N°1 de la Resolución Decanal N° 140/2013, de la siguiente manera:

Donde dice "Julia Jael PLAVNIK "

Debe decir "Julia Yael PLAVNIK".

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 30 de abril de 2013.-

pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF